

Año 11, N° 2868, Martes 12 de febrero de 2019

## I. NORMAS LEGALES

## II. NOTICIAS DE INTERÉS

### NACIONAL

#### **1. Anulan impedimento de salida del país contra Mark Vito.**

La Segunda Sala de Apelaciones Nacional anuló la medida cautelar de impedimento de salida del país por 36 meses contra Mark Vito Villanella, luego de que la defensa legal de Vito, esposo de Keiko Fujimori, apelara la medida cautelar dictada por el juez Richard Concepción Carhuancho.

#### **2. José Lecaros: "Junta Nacional de Justicia es un buen comienzo para la reforma de justicia".**

El presidente del Poder Judicial, José Luis Lecaros, afirmó que la Junta Nacional de Justicia representa una oportunidad única para que el país pueda salir del momento crítico en su sistema de justicia. Refirió que también es una oportunidad para evaluar el rol de la Academia de la Magistratura.

#### **3. Úrsula Letona declaró ante fiscal por presunta obstrucción en allanamientos a local de Fuerza Popular.**

La fiscal María Quicaño visitó este lunes el despacho de la congresista Úrsula Letona para tomar su declaración respecto a la presunta obstrucción de la que habría formado parte en la diligencia que realizó el fiscal José Domingo Pérez en los locales de Fuerza Popular en diciembre del 2017.

#### **4. Crean comité intergubernamental para la igualdad de género y las poblaciones vulnerables.**

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables creó el Comité Intergubernamental para la igualdad de género y las poblaciones vulnerables. Dependencia tendrá por finalidad implementar políticas y estrategias para la reducción de las brechas de género.

---

## INTERNACIONAL

### **1. Entrevista a Daniel Faura, presidente de la Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección (ACCID)**

En esta entrevista, publicada por Beethik, Faura habla de ética y responsabilidad e imagina cómo será el futuro de la auditoría, que tendrá que transformarse a la vez que aparecen nuevas necesidades.

### **2. Aseguran que Cristina Kirchner sabía de las "operaciones de lavado"**

El ex contador de la familia Kirchner, Víctor Manzanares, aseguró que la ex presidenta Cristina Fernández tenía conocimiento de todas las operaciones de lavado de dinero y confirmó que las sociedades anónimas Los Sauces y Hotesur fueron creadas para tal fin.

### **3. Descubren fraudes millonarios en licitaciones de Pemex**

Fraudes millonarios en licitaciones; obras pagadas sin que se construyeran; daños patrimoniales; adjudicaciones directas; y uso personal de aeronaves son parte de las irregularidades en Pemex entre 2013 y 2016, de acuerdo con las indagatorias realizadas por la Auditoría Superior de la Federación.

### **4. El partido de Humala se presentará a elecciones del 2021**

El expresidente Ollanta Humala afirmó que ni él ni su esposa, Nadine Heredia, tienen pensado postular a la presidencia de la República en las elecciones de 2021, pero aseguró que el partido Nacionalista, que fundó en 2015, se presentará a esos comicios "de todas maneras".

### **5. Hoy entra en vigencia el encaje legal que extingue el crédito bancario en Vezuela**

Hoy entra en vigencia en el sistema financiero, la nueva modalidad de encaje legal en dos niveles que a juicio del economista Leonardo Buniak esta medida "extingue el crédito bancario".